



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que por este Ayuntamiento se ha formalizado el siguiente contrato:

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: SE. 04/2.017
- d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.ciudadreal.es

2.- Objeto del contrato:

- a) tipo: servicios.
- b) Descripción: CODIFICACIÓN, DECODIFICACIÓN Y TRANSPORTE PERMANENTE UNIDIRECCIONAL DE LA SEÑAL AUDIOVISUAL ORIGINADA POR LA TELEVISIÓN MUNICIPAL EN EL CENTRO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL CON DESTINO AL CENTRO EMISOR DE LA ATALAYA PARA SU MULTIPLEXACION Y DIFUSION A TRAVÉS DE LA TDT.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOP nº 131
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12 de Julio de 2.017.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4.- Valor estimado del contrato: 16.800 € + IVA (3.528€)

5.- Presupuesto base de licitación: 16.800 € + IVA (3.528€)

6.- Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 25 de Septiembre de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 6 de Octubre de 2017.
- c) Contratista: TELECOM CASTILLA LA MANCHA, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: 15.960 € + IVA.
- e) ventajas de la oferta adjudicataria: precio más bajo.

Ciudad Real, a 9 de Octubre de 2017
LA ALCALDESA.- Pilar Zamora Bastante